

**RE: Incidente de Reparación Integral // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL XVB356 Fecha Siniestro 30 Ene 2016**

Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Mié 03/04/2024 8:19

Para: Laura Rincon <Laura.Rincon@laequidadseguros.coop>

CC: Mayerly Ayala Rivera <mayerly@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Brahim Stiven Espejo Daza <bespejo@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (841 KB)

INFORME INICIAL Jhon Freddy Combata.docx;

Estimada Doctora Laura, reciba un cordial saludo.

Comendidamente informo el desarrollo de la continuación de la audiencia primera de conciliación y verbalización de las pretensiones, llevada a cabo el día 23 de agosto de 2023, y dentro de la cual se realizaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes.
2. Se vinculó al proceso a la aseguradora Seguros del Estado.
3. Se requirió a Seguros La Equidad, con el fin de pronunciarse sobre la posibilidad de un ofrecimiento para la próxima audiencia, para lo cual se decidió dar por terminado la primera audiencia de conciliación y verbalización de pretensiones, y fijar fecha para la segunda audiencia de conciliación y decreto de pruebas, que se llevará a cabo el día **22 de marzo de 2024, a partir de las 9 de la mañana**.
4. Por lo anterior, comparto con ustedes el informe inicial, con el fin de que se pueda considerar la posibilidad de autorizar un ofrecimiento y que sea presentado en la próxima audiencia.

Quedo atento a sus comentarios y valiosas observaciones, y a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS*Abogado Senior***ÁREA PENAL**

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co[GHA.COM.CO](https://www.gha.com.co)[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: lunes, 13 de marzo de 2023 9:23

Para: Laura Rincon <Laura.Rincon@laequidadseguros.coop>

Cc: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Brahiam Stiven Espejo Daza <bespejo@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Jinneth Hernandez Galindo <jhernandez@gha.com.co>

Asunto: RE: Incidente de Reparación Integral // Sinistro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL XVB356 Fecha Sinistro 30 Ene 2016

Estimada Doctora Laura, reciba un cordial saludo.

Comendidamente informo el desarrollo de la primera audiencia, llevada a cabo el día 10 de marzo de 2023, dentro del incidente de reparación integral que se adelanta en contra de la aseguradora, en la cual se realizaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes.
2. Se le concedió el uso de la palabra al abogado de las víctimas para que verbalizara sus pretensiones, indicando que, por perjuicios morales, la pretensión asciende a 500 SMLMV, y por lucro cesante, la suma asciende a 216 SMLMV.
3. Una vez se nos concedió el uso de la palabra, indicamos sobre la imposibilidad de pronunciarnos respecto de las pretensiones, toda vez que no se había corrido traslado del incidente y sus anexos, por lo que se ordenó el correspondiente traslado de los documentos.
4. Antes de finalizar la audiencia, el abogado de la empresa Holcim, indicó que llamaba en garantía a la aseguradora Seguros del Estado, por lo que la audiencia fue suspendida con el fin de convocar a la empresa aseguradora.
5. Así las cosas, se suspendió la audiencia y se fijó fecha para el **23 de agosto de 2023, a partir de las 2 de la tarde.**

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior /Área Penal



ABOGADOS & ASOCIADOS

www.gha.com.co



3183247269



(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592



ngil@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad:

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: jueves, 6 de octubre de 2022 11:06

Para: Laura Rincon <laura.rincon@laequidadseguros.coop>

Cc: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Brahiam Stiven Espejo Daza <bespejo@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; John Edwar

Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: RE: Incidente de Reparación Integral // Sinistro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356 Fecha Sinistro 30 Ene 2016

Estimada Doctora Laura, reciba un cordial saludo.

Comedidamente informo que la audiencia programada para el día de hoy, no se llevó a cabo, debido a que la apoderada de la empresa Holcim, solicitó el aplazamiento.

Esta información fue enviada por el despacho, quienes además, fijaron fecha para el **10 de marzo de 2023, a partir de las 2 de la tarde**, con el fin de realizar la audiencia.

Anexo el correo enviado por el Juzgado.

Cordialmente

NÉSTOR RICARDO GIL

Abogado Senior /Área Penal



www.gha.com.co



3183247269



(+57) (2) 669 4075 - (+57) (1) 743 6592



ngil@gha.com.co



G Herrera Abogados & Asociados



Aviso de Confidencialidad:

La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice:

The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: jueves, 6 de octubre de 2022 10:59

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Cc: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RV: Incidente de Reparación Integral // Sinistro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356 Fecha Sinistro 30 Ene 2016

PSI

De: Laura Rincon <Laura.Rincon@laequidadseguros.coop>

Enviado: jueves, 6 de octubre de 2022 8:47

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Cc: Julian Rincon <Julian.Rincon@laequidadseguros.coop>; Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: Incidente de Reparación Integral // Sinistro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356 Fecha Sinistro 30 Ene 2016

Estimados doctores:

Cordialmente remito para su conocimiento, proceso se encuentra a su cargo SGC8757.

Cordialmente,

Laura Viviana Rincón Bermúdez | Coordinador judicial – Dirección Legal Judicial.

☎(57-1) 5922929 Ext. 1118- Celular: 3188076015 | 📍Dirección: Carrera 9 A #99 - 07

✉laura.rincon@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop | Bogotá – Colombia



Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Julian Rincon <Julian.Rincon@laequidadseguros.coop>

Enviado: jueves, 6 de octubre de 2022 8:33 a. m.

Para: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>; Laura Rincon <Laura.Rincon@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: Incidente de Reparación Integral // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356 Fecha Siniestro 30 Ene 2016

Buenos días,

Solicito de su colaboración para validar de manera urgente el recibo de esta notificación al buzón de notificaciones y la asistencia a la misma.

Nota: Audiencia programada para hoy a las 9 am.

Cordialmente,

Julián Andrés Rincón Velásquez | Analista de Indemnizaciones

☎ (571) 5922929 Ext. 1122 Bogotá – Colombia ✉ julian.rincon@laequidadseguros.coop



De: Kennia Gutierrez <Kennia.Gutierrez@laequidadseguros.coop>

Enviado el: miércoles, 5 de octubre de 2022 9:21 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; Julian Rincon <Julian.Rincon@laequidadseguros.coop>

CC: Angela Caicedo <Angela.Caicedo@laequidadseguros.coop>

Asunto: RE: Incidente de Reparación Integral // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356 Fecha Siniestro 30 Ene 2016

@audiencias buen día.

Por favor validamos urgente el recibo de esta notificación al buzón nuestro y me confirmas si vamos a asistir. **Audiencia programada para mañana.**

Cordialmente.

Kennia Gutiérrez Ramírez | Coordinadora de Indemnizaciones Cumplimiento y Responsabilidad Civil

☎ (571) 5922929 Ext. 1043 | 📞 Celular: 313-333-0839 | 📍 Cra. 9A # 99 – 07 Piso 14 | Horario de Atención: 7:30 a.m. – 4:30 p.m.

✉ kennia.gutierrez@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop | Bogotá – Colombia



Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

Recuerda ahora puedes reportar tu reclamo en nuestra página web www.laequidadseguros.coop ingresando al banner ¿Qué hacer en caso de siniestro?

De: LAR Consultores de Seguros <gerencia@larconsultores.co>

Enviado el: martes, 4 de octubre de 2022 12:44 p. m.

Para: Kennia Gutierrez <Kennia.Gutierrez@laequidadseguros.coop>

CC: Angela Caicedo <Angela.Caicedo@laequidadseguros.coop>

Asunto: Re: Incidente de Reparación Integral // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL XVB356 Fecha Siniestro 30 Ene 2016

Buenas tardes

Apreciada Dra. Kennia

Aprecio su diligencia tan oportuna en la respuesta, al indagar con el JUZGADO 2º PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO, me ha facilitado la constancia de notificaciones y se nota que LA EQUIDAD SEGUROS si fue notificada, adjuntó la constancia y resalto:

TERCEROS CIVILMENTE RESPONSABLES:

JOSÉ EULISES RAMOS RAMOS, propietario del vehículo, se envió telegrama No. 214 al correo electrónico, ramoseulises@gmail.com 15/09/22 a las 02:46 p.m.

Se marcó al Cel. 3143129293, no contestó; 15/09/22 a las 03:59 p.m.

Se envió mensaje de WhatsApp al mismo Cel. 15/09/22 a las 04:04 p.m. Fue visto.

Llamada al Cel. 3143129293, confirmo recibido de la comunicación; 20/09/22 a las 01:25 p.m.

HOLCIM S.A. Representante Legal, señora, **Eunice Herrera Sarmiento**, se envió telegrama No. 215, a la calle 113 No. 7 – 45 Torre B, Piso 12 de Bogotá, planilla No. 113; 15/09/22.

COOTRANSBOL LTDA. Representante Legal, Se envió telegrama No. 216 al correo electrónico, servicioalcliente@cootransbol.com 15/09/22 a las 03:53 p.m.

20/09/22, 11:41 a.m. Respuesta del representante legal, Eduar Arturo Cipamocha Dederle, proporcionó correo electrónico para notificación, gerencia@cootransbol.com y número de contacto, 3112602005.

LA EQUIDAD SEGUROS O.C. Se envió telegrama No. 213 al correo electrónico, notificacionesjudiciales.laequidad@laequidadseguros.coop 15/09/22 a las 03:57 p.m. Fue leído.

LUZ ELENA DIAZ FUENTES
Notificadora

En espera de su valiosa colaboración en la citada diligencia.

Cordialmente,

El mar, 4 oct 2022 a las 7:32, Kennia Gutierrez (<Kennia.Gutierrez@laequidadseguros.coop>) escribió:

Apreciados muy buenos días,

Revisado el expediente del siniestro no identificamos citación a la aseguradora para este evento cuya cobertura fue objetada.

En el evento de requerirse acompañamiento para el asegurado deberá solicitarse a través del #324 opción 2.

Cordialmente.

Kennia Gutiérrez Ramírez | Coordinadora de Indemnizaciones Cumplimiento y Responsabilidad Civil

☎ (571) 5922929 Ext. 1043 | 📞 Celular: 313-333-0839 | 📍 Cra. 9A # 99 – 07 Piso 14 | Horario de Atención: 7:30 a.m. – 4:30 p.m.

✉ kennia.gutierrez@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop | Bogotá – Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

Recuerda ahora puedes reportar tu reclamo en nuestra página web www.laequidadseguros.coop ingresando al banner ¿Qué hacer en caso de siniestro?

De: LAR Consultores de Seguros <gerencia@larconsultores.co>

Enviado el: martes, 4 de octubre de 2022 5:49 a. m.

Para: Kennia Gutierrez <Kennia.Gutierrez@laequidadseguros.coop>

CC: Camilo Andres Moreno <Camilo.Moreno@laequidadseguros.coop>

Asunto: Fwd: Incidente de Reparación Integral // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356 Fecha Siniestro 30 Ene 2016

Buenos días

Apreciada Dra. Kennia

Nuestro común cliente ERTRAC, nos esta solicitando nos confirme si ustedes van a comparecer a esta audiencia virtual dentro del INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL [que se llevará a cabo el día 6 de Octubre de 2022](#)

En espera de su valiosa diligencia.

Cordialmente,

----- Forwarded message -----

De: Camilo Andres Moreno <Camilo.Moreno@laequidadseguros.coop>

Date: mar, 27 sept 2022 a las 14:42

Subject: RV: Incidente de Reparación Integral // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356 Fecha Siniestro 30 Ene 2016

To: Kennia Gutierrez <Kennia.Gutierrez@laequidadseguros.coop>

Cc: gerencia@larconsultores.co <gerencia@larconsultores.co>

Hola Kennia,

Te doy traslado de esta solicitud relacionada con un evento de responsabilidad civil.

Cordialmente,

Camilo Andres Moreno Salamanca | Coordinador De Indemnizaciones Autos

(57) Teléfono: 6015922929 (57) 310 240 00 29 | Carrera 9 A No. 99-07 | **Horario de atención:** 8:00 a.m. – 5:00 p.m.

camilo.moreno@laequidadseguros.coop | www.laequidadseguros.coop | Bogotá – Colombia



Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: LAR Consultores de Seguros <gerencia@larconsultores.co>

Enviado el: martes, 27 de septiembre de 2022 2:05 p. m.

Para: Camilo Andres Moreno <Camilo.Moreno@laequidadseguros.coop>

Asunto: Incidente de Reparación Integral // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356 Fecha Siniestro 30 Ene 2016

Cordial saludo,
Apreciado Dr. Camilo Andres

Nuestro común cliente ERTRAC NIT. 900254281, quienes están vinculados a La Equidad Seguros desde el año 2016, me ha enviado la citación del juzgado adjunta, audiencia virtual dentro del INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL en la que se llevará a cabo el día 06 de Octubre de 2022, el siniestro tiene que ver con los siguientes hechos (Responsabilidad Civil Extracontractual muerte a un ciclista):

Nuestro cliente ERTRAC, me esta solicitando la vinculación de LA EQUIDAD SEGUROS, por lo que agradezco me confirme si ustedes van a comparecer a esta audiencia virtual dentro del INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL

HECHOS

Los mismos se extraen del escrito de acusación realizada por la Fiscalía:

Se concretan el día 30 de enero de 2016 en la vía que conduce de Duitama a Belencito a la altura del kilómetro 11 más 500 metros el sector la Acuaca, vereda Caleras, municipio de Nobsa, siendo las 23:20 horas se presentó accidente de tránsito en el cual se involucraron os vehículos buseta marca Chevrolet NPR de placas XVB356, color Verde de servicio especial, afiliado a la empresa Concorde, número de motor 651514, de propiedad de JOSE EULISES RAMOS RAMOS y conducida por el señor JHON FREDY COMBITA LANCHEROS, quien iba en dirección Belencito Duitama colisionando con la bicicleta turismera marca ARBAR color azul, con numero de marco RAP 18402 conducida por el señor ORLANDO MARTIEZ PEÑA, quien iba por el mismo sentido vial, falleciendo este al instante consecuencia de las graves heridas sufridas.

Cordialmente,